



INFORME ANUAL DE RIESGOS FINANCIERA CAFSA S.A

Al 31 de diciembre 2019

Contenido

I.	Introducción	2
II.	Enunciación de los riesgos objeto de gestión	2
III.	Resumen de los principios y principales políticas sobre gestión de riesgos	3
	1. Manual de Administración Integral de Riesgos	3
	2. Perfil de Riesgo	3
	3. Declaración del Apetito de Riesgo	3
	4. Política General de Crédito	3
	5. Política de Tarjeta de Crédito	3
	6. Política General de Purdy Cuotas	3
	7. Política para la Administración del Riesgo de Tecnologías de Información	4
	8. Políticas para la Administración del Riesgo de Legitimación de Capitales.	4
	9. Política Moneda de Extranjera.	4
	10. Política Variación de Tasas de Interés	4
	11. Política General de Liquidez	4
	12. Política General de Administración de Riesgo Operativo.....	5
	13. Política de Continuidad de Negocio	5
IV.	Acciones o avances en la implementación de mejoras en relación con la gestión de sus riesgos relevantes	5
V.	Breve descripción de las metodologías dispuestas para la medición y evaluación de los riesgos críticos de la entidad	8
VI.	Acciones de Mitigación y Control Implementados	10
VII.	Logros Obtenidos	12

I. Introducción

Financiera CAFSA S.A en atención al Reglamento sobre Administración Integral de Riesgo Acuerdo SUGEF 2-10 presenta el Informe Anual de Riesgos para el año 2019, con el fin además de dar a conocer su compromiso con la adecuada gestión de riesgos y el desarrollo e implementación de mejores prácticas en materia de riesgo.

En este informe se incluyen los siguientes apartados:

- Enunciación de los riesgos objeto de gestión.
- Resumen de los principios y principales políticas sobre la gestión de riesgos.
- Acciones o avances en la implementación de mejoras en relación con la gestión de sus riesgos relevantes.
- Breve descripción de las metodologías dispuestas para la medición y evaluación de los riesgos relevantes de la entidad.
- Acciones de mitigación y control implementados.
- Logros obtenidos.

II. Enunciación de los riesgos objeto de gestión

Financiera CAFSA S.A gestiona los riesgos más relevantes a los que está expuesta, de acuerdo con su naturaleza, complejidad y volumen de sus operaciones, para lo cual se apoya de la Unidad de Riesgo para asegurar una adecuada administración integral de riesgos.

Los riesgos relevantes según el Perfil de Riesgo institucional son los siguientes:

- ✓ Riesgo de crédito.
- ✓ Riesgos de Liquidez.
- ✓ Riesgo de tasa de interés.
- ✓ Riesgo de tipo de cambio.
- ✓ Riesgo de Tecnologías de Información.
- ✓ Riesgo de Legitimación de Capitales.
- ✓ Riesgo operativo

III. Resumen de los principios y principales políticas sobre gestión de riesgos

Es importante señalar que Financiera CAFSA cuenta con una serie de políticas enfocadas a preservar el patrimonio de la institución y el de los clientes, mediante una adecuada gestión de riesgos, en las cuales se promueve la generación de confianza basada en un espíritu conservador en la administración y control de los diferentes riesgos inherentes a sus operaciones. Por lo anterior, es que la entidad cuenta con las siguientes políticas:

1. Manual de Administración Integral de Riesgos

Este documento establece los elementos técnicos del proceso de la Administración Integral de Riesgos, a su vez compila una serie de metodologías necesarias para evaluar, medir, controlar y mitigar los diversos riesgos a que se expone una institución financiera.

2. Perfil de Riesgo

Este documento determina el perfil de riesgo institucional de Financiera CAFSA S.A en función de su naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones a través de la evaluación del entorno y estrategia del negocio actual, a través de la evaluación cualitativa del negocio y los riesgos asociados con su operación a una fecha determinada.

3. Declaración del Apetito de Riesgo

Este documento describe el nivel y tipos de riesgo que la Financiera acepta o evita, con el fin de alcanzar sus objetivos.

4. Política General de Crédito

Esta política establece una serie de lineamientos para el otorgamiento de créditos donde se determina los parámetros de aplicación metodológica para medición del riesgo de crédito, al momento del desembolso de fondos a un cliente a través de un crédito prendario.

5. Política de Tarjeta de Crédito

Esta política establece los lineamientos para el otorgamiento de tarjetas de crédito, en el cual se detallan los parámetros de aplicación para la aprobación de las tarjetas de crédito, así como los factores a considerar para un adecuado manejo del riesgo de crédito.

6. Política General de Purdy Cuotas

La política establece los lineamientos para el proceso de colocación del producto Purdy Cuotas, así como las responsabilidades en la toma de decisiones, de acuerdo a los distintos niveles de aprobación.

7. Política para la Administración del Riesgo de Tecnologías de Información

En lo que corresponde a la administración del riesgo de tecnologías de información, Financiera CAFSA debe cumplir con la política denominada Gestión y el uso de la Tecnología de Información, en la cual se definen las directrices que se deben seguir para el uso de las tecnologías de información. Conjuntamente a esto, la metodología aplicada establece que para los riesgos clasificados como: “altos” y que la estrategia de riesgo sea “evitar, mitigar/reducir”, se debe ejecutar planes de acción que permitan disminuir su nivel de riesgo.

8. Políticas para la Administración del Riesgo de Legitimación de Capitales.

La Financiera cuenta con políticas para la adecuada administración del riesgo de Legitimación de Capitales, como el Manual de Cumplimiento, en donde se incluyen políticas como “Conozca a su cliente” y la política “Aseguramiento de la integridad personal de propietarios, directivos, administradores y empleados” basadas en la ley 8204 sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, legitimación de capitales y actividades conexas. Así como también metodologías aplicadas en materia de Legitimación de Capitales para la medición de la gestión de riesgo individualizada por cliente.

9. Política Moneda de Extranjera.

Esta política determina lineamientos dirigidos a prevenir y mitigar riesgos ante la posibilidad de incurrir en pérdidas producto de variaciones en el tipo de cambio. Esta posibilidad existe por: mantener activos y pasivos en monedas diferentes a la moneda de presentación de los estados financieros (riesgo de conversión contable); por su posición en moneda extranjera y por la conversión de moneda que se requiera al realizar transacciones en un momento presente o futuro. Así mismo Financiera CAFSA debe mantener su indicador dentro de los rangos regulatorios indicados por SUGEF.

10. Política Variación de Tasas de Interés

Este documento establece lineamientos para la administración del riesgo de tasas de interés, Financiera CAFSA debe cumplir con la política denominada Política **Variación Tasa de Interés**, en la que se definen directrices que se deben seguir para la determinación de tasas de interés activas y pasivas, así como su tipología y ajuste respectivo. Además, se debe mantener un indicador en el nivel normal de acuerdo a los parámetros establecidos por la SUGEF.

11. Política General de Liquidez

Como política para la administración del riesgo de liquidez, establece una serie de lineamientos generales a seguir en el proceso de manejo de liquidez de Financiera CAFSA, así como las responsabilidades en la toma de decisiones de acuerdo a los distintos niveles de aprobación. Los parámetros de control tienen por objeto asegurar el calce entre el vencimiento de pasivos y la cobertura de los mismos por la recuperación de activos, en segundo lugar, el cumplimiento de la normativa de Suficiencia Patrimonial, la diversificación sobre la base del Reglamento de Grupo de Interés Económico y finalmente la rentabilidad de las Disponibilidades e Inversiones.

12. Política General de Administración de Riesgo Operativo

En esta política se establecen los lineamientos generales para el proceso de identificación, medición, evaluación, control, mitigación y comunicación del riesgo operativo conforme a lo establecido en la normativa local y mejores prácticas.

13. Política de Continuidad de Negocio

Esta política establece los criterios generales que aseguren que el Plan de Continuidad del Negocio (PCN) y todos sus componentes, estarán disponibles, probados, actualizados, divulgados y entendidos por los funcionarios involucrados de CAFSA.

IV. Acciones o avances en la implementación de mejoras en relación con la gestión de sus riesgos relevantes

En términos generales se destacan las siguientes acciones o avances en la implementación de mejoras para la gestión de riesgos relevantes:

1. Riesgo Operativo

En cuanto a mejoras relacionadas con la gestión de riesgo operativo, se destacan las siguientes:

1.1 Elaboración de una base de datos de riesgos potenciales según su nivel de riesgo

La identificación de los riesgos operativos correspondió a las jefaturas de cada proceso con la asesoría de la Unidad de Riesgos por medio de “Talleres de Identificación, Análisis y Medición de Riesgos Operativos”, en los cuales se determinaron los riesgos de índole operativo, tecnológico o legal inherentes a los subprocesos establecidos en el Universo de Procesos y Subprocesos del Grupo Financiero CAFSA.

Una vez evaluados los riesgos de acuerdo con su probabilidad e impacto, se obtiene la matriz de riesgos, con el objetivo de mapear todos los eventos de riesgo identificados y determinar posteriormente, cuáles se ubican dentro de la zona de riesgo aceptado y cuáles exceden el riesgo deseado de acuerdo con el perfil de riesgo definido por la entidad.

1.2 Se fomentó la cultura de incidentes por medio de la herramienta automatizada

Se ha reforzado el funcionamiento del sistema automatizado para el registro de las bases de datos de incidencias, con el objetivo de ir fomentando la cultura de riesgo en todas las áreas de la Financiera.

1.3 Identificación de riesgos asociados al perfil tecnológico

De manera conjunta con el área de tecnologías de información se identificaron los riesgos asociados al perfil tecnológico sirviendo como insumo para la identificación de los riesgos de índole operativo.

1.4 Implementación y ejecución de valoración de riesgos nuevos productos y/o servicios

Se evaluaron los riesgos asociados para el desarrollo de nuevos productos y prácticas comerciales, incluyendo nuevos mecanismos y canales de distribución y el uso de nuevas tecnologías o tecnologías en desarrollo para nuevos productos, tanto nuevos como existentes dentro del Grupo Financiero CAFSA. Además, esta evaluación incluye el riesgo de Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo (LC/FT).

1.5 Actualización y mejoras al Plan de Continuidad de Negocio

Se identificaron los procesos vitales del negocio en momento de crisis, se conocieron los riesgos de continuidad del negocio que se enfrenta el Grupo para establecer acciones antes de su materialización, se evaluó las estrategias de continuidad ya establecidas, y se conocieron y desarrollaron otras nuevas estrategias de continuidad y recuperación que podrán aplicarse para mejorar la tolerancia a fallas y la resiliencia; se desarrolló el plan de continuidad y por último se capacitó al personal clave y se realizaron pruebas para afianzar el conocimiento.

2. Riesgo de Crédito

En cuanto a mejoras relacionadas con la gestión de riesgo de crédito se destacan:

2.1 Creación de una metodología de valoración de riesgos de crédito

Se documentó la metodología para la valoración de cartera de personas físicas y jurídicas, con el fin de administrar y gestionar el riesgo de crédito, a través del cual se identifican las pérdidas esperadas y se determina el valor en riesgo de crédito para cada operación de la cartera de crédito de la Financiera.

2.2 Establece programa de prueba retrospectiva (back testing)

Se realizó la prueba retrospectiva del modelo de valoración de la cartera de personas físicas y jurídicas, en el cual se comparan las estimaciones de la exposición por el riesgo de crédito que arrojó el modelo contra los resultados efectivamente observados, con el objetivo de evaluar la eficacia y llevar a cabo las correcciones necesarias cuando se presenten desviaciones significativas.

2.3 Actualización de metodología de análisis de crédito

Se realizó la actualización de la metodología de análisis de crédito con el fin de mantener los lineamientos adecuados de acuerdo con la naturaleza y la operativa actual del negocio.

2.4 Alcance del Comité de Crédito

Se amplía el alcance del Comité de Crédito, ya que no solo se aprueban créditos de alta exposición, sino que se analizan indicadores de riesgo de crédito y discutan temas relacionados a gestión de crédito.

Se establecieron diferentes indicadores, los cuales se monitorearán de acuerdo a la periodicidad establecida, con el fin de dar seguimiento al cumplimiento de objetivos y facilitar la toma de decisiones al área de negocios.

3. Riesgo Legitimación de Capitales

Para este riesgo, durante el periodo 2019 se realizaron los siguientes avances para la mejora de la gestión del riesgo:

- Se automatiza la actualización de los expedientes y la reportería para monitoreo, con el objetivo de ser más eficientes.
- La Oficialía de Cumplimiento es Corporativa, con el fin de brindar una mayor cobertura en la atención de riesgos de legitimación de capitales y financiación de terrorismo.
- Implementación de validación de listas internacionales y locales para reforzar la debida diligencia y evitar mantener un vínculo con personas incluidas en las listas restrictivas o vinculantes.

4. Riesgo de Liquidez y mercado

Como parte de las acciones desarrolladas para mejorar la gestión de riesgo de liquidez y mercado se destacan las siguientes:

4.1 Ejecución evaluación sobre el riesgo de liquidez

La Unidad de Riesgo realizó la medición y valoración del riesgo de liquidez de Financiera CAFSA para el periodo del 2019, el cual permitió determinar el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y comprobar así la adecuada administración del riesgo de liquidez al que se enfrenta la financiera para el giro de su negocio.

4.2 Ejecución Pruebas de Stress

La Unidad de Riesgo diseñó, efectuó y profundizó en los análisis de estrés sobre el riesgo de liquidez, tasas de interés y tipo de cambio por medio de distintos escenarios de tensión, los cuales son congruentes con el modelo de negocio, sus exposiciones al riesgo y las condiciones del mercado.

5. Riesgo de Tecnologías de Información

Dentro de las acciones desarrolladas en el 2019 para mejorar y mantener la adecuada administración de riesgo de Tecnologías de Información se destacan:

- Ejecución de informes de riesgos sobre Tecnologías de Información
- Participación activa de las sesiones del Comité de Tecnología de Información
- Participación activa de las sesiones para definir el perfil tecnologico
- Mejoras en los procesos de Administración de Proyectos

V. Breve descripción de las metodologías dispuestas para la medición y evaluación de los riesgos críticos de la entidad

1. Riesgo de Crédito

1.1 Estrés de Cartera

Se realizan análisis de estrés para determinar el impacto en la exposición al riesgo de crédito de la cartera de la Financiera, el ejercicio se aplica para diferentes niveles de mora utilizando el indicador del IMAE. Dicho análisis, determina la estacionalidad de la cartera y determina el impacto que tienen las variaciones de tasas y del crecimiento de la economía en el comportamiento de atraso de la cartera de crédito.

1.2 Metodología para calificar la capacidad de pago de los deudores

Esta metodología 7-MET-010 Análisis de Crédito tiene como objetivo determinar la capacidad de pago tanto de una persona física como jurídica de acuerdo a los ingresos reportados. La metodología se fundamenta con ejercicios de capacidad de pago desarrollados por el área de crédito a partir de hojas de cálculo basado en el criterio experto y la experiencia histórica que ha tenido la financiera en la aplicación de análisis internos de capacidad de pago hacia sus clientes.

1.3 Modelo de Valoración del Riesgo de Cartera

Este modelo según la 7-MET-009 Metodología Valoración del Riesgo de Crédito permite determinar la pérdida esperada y medir el valor en riesgo de la cartera de crédito a través de la aplicación de un modelo matemático y estadístico para la estimación de la exposición al riesgo de crédito por medio de técnicas que arrojan las probabilidades de incumplimiento de los deudores.

2. Riesgo de Liquidez

La evaluación y medición del riesgo de liquidez de Financiera CAFSA, se realiza según lo establecido en el Reglamento SUGEF 17-13, que permite determinar el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y comprobar la adecuada administración y gestión de dicho riesgo plasmado en la 7-MET-011 Metodología Riesgo de Liquidez, donde se analizan las estrategias asociadas a la administración diaria del riesgo de liquidez, variables cuantitativas y cualitativas para definir el perfil de riesgo de liquidez, liquidez operativa, activos líquidos no restringidos / salida de fondos programados para los próximos 30 días, liquidez estructural, indicadores de alerta temprana e indicador de cobertura de liquidez.

3. Riesgo Cambiario y Tasa de interés Riesgo Cambiario

La 7-MET-013 Metodología Riesgo del Tipo de Cambio calcula la variación diaria de los tipos de cambio para proceder a obtener el valor en riesgo y posterior, identificar todos los activos y pasivos en dólares del balance convertidos en colones para calcular la brecha cambiaria, aplicar el estrés del tipo de cambio y obtener el requerimiento de capital.

3.1 Riesgo de Tasa interés

Según la 7-MET-012 Metodología Riesgo de Tasas de Interés se determina el riesgo a través de un modelo de brechas en el margen de intermediación y su posible impacto en la solvencia. Se estima estadísticamente el nivel mínimo y el nivel máximo al que podría llegar la tasa de interés activa en moneda nacional y en moneda extranjera del sistema financiero nacional. El cálculo de la brecha entre activos sensibles a tasa menos pasivos sensibles a tasa se realizan separados por moneda nacional y por moneda extranjera.

4. Riesgo Legitimación de Capitales

4.1 Legitimación de Capitales

Según lo determina la 7-MET-005 Metodología para la Clasificación de Riesgo de los Clientes Financiera CAFSA cuenta con una matriz de vinculación donde confluyen las principales categorías de riesgo que se detallan a continuación:



Esta matriz de riesgo se constituye de una serie de valores alfa numéricos, compuestos por los denominados criterios de evaluación, enfocados a analizar los factores de riesgo y su valoración a través del impacto y probabilidad de ocurrencia de los mismos.

4.2 Nuevos Productos y Servicios

La 7-MET-006 Metodología para Valoración de Riesgos Nuevos Productos y/o Servicios de Grupo Financiero CAFSA evalúa los riesgos para el desarrollo de nuevos productos y prácticas comerciales, incluyendo nuevos mecanismos y canales de distribución y el uso de nuevas tecnologías o tecnologías en desarrollo para nuevos productos, tanto nuevos como existentes dentro del Grupo Financiero CAFSA.

La metodología incorpora los siguientes elementos: proceso de identificación, análisis cualitativo de riesgos identificados y respuesta a los riesgos, en el cual para realizar la evaluación de riesgos se deberá utilizar la “Matriz de Riesgos nuevos productos y/o servicios”.

5. Riesgo Tecnologías de Información.

Para medición y control del riesgo en Tecnologías de Información se desarrolla el 6-PRO-035 Procedimiento para la identificación, análisis, tratamiento y seguimiento de los riesgos asociados a TI, donde los riesgos identificados se evaluarán por medio del 6-FOR-087 Formulario de Medición de Riesgos de TI, en el cual se obtiene una puntuación promedio de la probabilidad de ocurrencia y de impacto dada por el responsable del proceso, dueño del proceso y unidad de riesgos, con el fin de obtener el nivel de riesgo según el mapa de calor y, por ende, definir el tratamiento y seguimiento de cada riesgo. Adicional, se cuenta con el 6-FOR- 088 Formulario Plan Manejo de Riesgos de TI con el fin llevar un control detallado de los riesgos y acciones de mitigación asociados a los procesos y sub procesos de TI.

6. Riesgo Operativo.

El riesgo operativo en Financiera CAFSA se identifica, mide y controla a través de un análisis de probabilidad e impacto con escalas que proporcionan el grado de criticidad o nivel de exposición de un proceso o actividad según lo definido en la 7-MET-008 Metodología de Riesgo Operativo.

Según lo anterior, se obtiene de un impacto (en términos monetarios de la pérdida ocasionada por la ocurrencia del evento) y una frecuencia (número de veces que un evento en particular se produce en una ventana de tiempo determinada), ambos estimados para cada evento de pérdida en términos de riesgo inherente, es decir, antes de considerar los controles implementados, el cual se obtiene de asociar el impacto con la frecuencia según la siguiente “Matriz de Valoración de Riesgo”.

Determinado el riesgo inherente se procede a evaluar el riesgo residual a través de una serie de ponderaciones ligados al efecto de controles, para así obtener el riesgo residual respectivo de cada uno de los procesos y subprocesos que tiene definido la organización a nivel operativo.

VI. Acciones de Mitigación y Control Implementados

Dentro de las acciones de mitigación y control implementadas por Financiera CAFSA durante el 2019 se detallan en términos generales las siguientes:

1. Riesgo de Crédito:

- Mejoras en el modelo de valoración de cartera.
- Aplicación de pruebas retrospectivas.
- Se amplía el alcance del Comité de Crédito.
- Seguimiento semanal del comportamiento de la mora a través del comité de recuperación.

2. Riesgo de Liquidez

- Evaluación y medición del riesgo de liquidez.
- Establecimiento de límites para el control mensual.
- Seguimiento de indicadores de liquidez semanal.
- Seguimiento a la estrategia de diversificación de captación.

3. Riesgo de Mercado (Tipo de Cambio y Tasas de Interés)

- Aplicación y análisis de pruebas de estrés.
- Establecimiento de límites para el control mensual.

4. Riesgo Operativo

- Seguimiento a los incidentes de riesgo reportados por medio de la herramienta.
- Consolidación de base de datos de riesgos potenciales y seguimiento a planes de acción para riesgos de con impacto alto o crítico.
- Capacitación y culturización a los dueños de los procesos.
- Actualización de Plan de Continuidad de Negocio y capacitación al personal.

5. Riesgo de Legitimación de Capitales

- Automatización de la actualización de expedientes.
- Implementación de validación de listas internacionales y locales.
- Seguimiento oportuno a alertas emitidas en diferentes medios de pago.
- Se formalizó la Oficialía Corporativa.
- Automatización de reportería para monitoreo.

6. Riesgo de Tecnologías de Información

- Se mejoró el sistema de prevención de intrusos, por medio de actualizaciones y cambios de configuración en los equipos correspondientes.

- Se reforzó la seguridad ante ataques desde internet, realizando un bloqueo por medio de geolocalización de las zonas y países con un alto riesgo de legitimación de capitales y de originación de ataques informáticos.

VII. Logros Obtenidos

Financiera CAFSA durante el periodo 2019 estuvo enfocada en mejorar de forma integral el proceso de administración integral de riesgos, por lo tanto, destinó los recursos necesarios para mejorar dicho proceso. A continuación, los logros que se destacan los siguientes:

➤ **Desarrollo del Perfil de Riesgo**

Para este periodo se actualizó el perfil de riesgo institucional para Financiera CAFSA S.A en función de su naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones a través de la evaluación del entorno y estrategia del negocio actual, a través de la evaluación cualitativa del negocio y los riesgos asociados

➤ **Elaboración e implementación de la Declaración del Apetito de Riesgo**

Se establecieron los niveles y los tipos de riesgos que la Financiera está dispuesto a asumir según su capacidad de riesgo para alcanzar sus objetivos estratégicos y plan de negocio.

➤ **Mejoras al Plan de Continuidad**

Se actualiza el plan de continuidad de negocios de la entidad, desde el BIA hasta el rediseño de los planes alternos de trabajo. Además, se capacitó a todo el personal y al específico que tiene a cargo ejecutar los planes de continuidad.

➤ **Mejoras en los modelos de riesgos relevantes**

Se realizaron mejoras a los modelos de los riesgos relevantes, con el fin de contar con sistemas de medición de riesgos congruentes con el grado de complejidad y volumen de las operaciones, que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y la sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

➤ **Aplicación de Pruebas Back testing**

Se logra identificar correcciones necesarias al modelo para implementar en el 2020 y obtener resultados más precisos.

➤ **Actualización de la documentación relacionada con la Administración Integral de Riesgos**

Para fortalecer la estructura, diseño y gestión de riesgos se procedió a actualizar los documentos relacionados a la administración integral riesgos.

➤ **Ejecución de evaluación de nuevos productos y servicios**

Se realizaron evaluaciones a nuevos productos y servicios por parte de la Unidad de Riesgos previamente al lanzamiento de los mismos, con el fin de gestionar de forma oportuna los riesgos asociados.